



Santiago, 9 de Febrero de 1994

Señor
Marcelo Trivelli Oyarzún
Asesor S.E. Presidente de la República
Presente

De nuestra consideración :

Hemos recibido su atenta del 2 de febrero del presente año. En ella nos indica que S.E. no nos podrá recibir personalmente como lo habíamos solicitado, sin embargo, nos dice que "considerando importante conocer nuestra inquietudes y plantamientos estos se han remitido para **su oportuna acogida** al Dr. Julio Montt M., Ministro de Salud".

En nombre de nuestra asociación gremial agradecemos por su intermedio a S.E. considerar nuestras inquietudes y remitirlas al Ministro respectivo. Sin embargo, queremos comunicarle que hasta hoy no hemos tenido noticias al respecto. Siendo el Decreto Supremo N° 435, de tanto interes para los industriales farmacéuticos nacionales entendemos que este silencio significa que no será modificado antes de ser escuchadas nuestra inquietudes.

Un vez más agradeciendo la preocupación de su S.E. y suya propia, hacemos propicia la ocasión para dar a conocer nuestro sentimiento de gran estima y profundo respeto por el Gobierno que en los próximos días cumple una etapa tan significativa para todos los chilenos.

Saluda muy atentamente a Ud.


MYRIAM ORELLANA SANZANA
Directora Ejecutiva

Señor
Marcelo Trivelli Oyarzún
Asesor S.E. Presidente de la República
Presente



ASILTA